

Guayaquil, Febrero 28 de 1.995

Señores:

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE "IFREL" S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Estimados Señores Accionistas de " IFREL " S. A. , he revisado el Balance General y el Estado Financiero correspondiente al año 1.994, dando cumplimiento a lo expresado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías. Expongo lo siguiente:

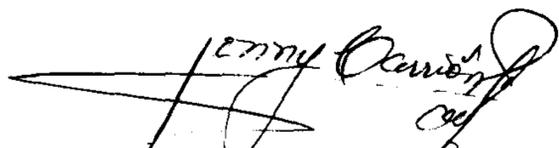
Los administradores dieron la colaboración oportuna para cumplir mis labores.

En mi opinión respecto a las cifras presentadas en el Estado Financiero, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones generales indicadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Bienes de la Sociedad se encuentran debidamente protegidos.

Atentamente,

  
**JENNY CARRION P.**  
**COMISARIO**

